FIEL COPIA DE ORIGINAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GALILTEC ECUADOR GLTC S.A CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2019

En Daule, a los 05 días del mes de abril del año 2019, siendo las dieciséis horas, en la oficina ubicada en la ciudadela vicrieel Av. León de Febres Cordero Mz. N solar 2 frente al cementerio parque de la paz se reúnen los siguientes accionistas: AMNON RONEN, titular de 510 acciones y EYTAN RONEN, titular de 490 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal USO $1,00, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de $1.000,00. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER y RESOLVER SOBRE El RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

LOS presentes designan de forma unánime a AMNON RONEN Presidente de la Junta y ISHAI SOCOLOVSKI como Secretario - Gerente General. Previo declararse instalada la junta el Secretario Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3) Disponer que las utilidades netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía al Econ. Juan Carlos Lindao Hermenegildo, por el período constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas -f) AMNON RONEN, Presidente de la Junta; y f) ISHAI SOCOLOVSKI Secretario - Gerente General;

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario-

Daule, 05 de abril del 2019

Ing. ISHAI SOCOLOVSKI
Secretario - Gerente General